



El empleo
es de todos

Mintrabajo

5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-001521
19/01/2022 12:48:53 P.M.

Doctor
Jorge Antonio Londoño
Subdirector del Centro de la Innovación,
la Agroindustria y la Aviación
SENA Regional Antioquia
Rionegro

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Londoño:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2022-000278 recibido el 14/01/2022, nos permitimos remitir: Los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 38 contratos autorizados (Articulación con la Educación Media - formación Profesional Integral titulada a través de la metodología por proyectos) por valor total de \$1.585.008.750. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente
por JUAN
FELIPE RENDÓN

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

NIS: 2022-02-007350

Revisión Curricular: Janeth Martínez *Janeth Martinez*

Aprobó: Juan Carlos Montoya *Juan C. Montoya*

Proyectó: Natalia Chavarría

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios de **Treinta y Ocho (38)** instructores, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el centro de la Innovación, la agroindustria y la aviación".

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín a los

Firmado
digitalmente
por JUAN FELIPE
RENDON
OCHOA

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, 
Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación.

Vo.Bo. Diana Patricia Rache Amaya, 
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Proyectó: Mabel Gualtero – Técnico G-03 Contratación. 
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de **Treinta y Ocho (38)** instructores relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratación de Instructores para el área de Articulación con la Media.
Cantidad de contratos:	Treinta y Ocho (38)
Valor total de la contratación:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.585.008.750).
CDP:	Aplica para el 2022 de conformidad con las circulares No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021.
Rubro:	3603025 adquisición de bienes y servicios - Servicio de formación profesional integral - Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional-Contratación de instructores.
Radicado - NIS	

Firmado
digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDON OCHOA
Director Regional

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que Subdirección del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, **Treinta y Ocho (38)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

Al Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación a contratar en la vigencia 2022 los servicios de **Treinta y Ocho (38)** instructores con el siguiente objeto igual: Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

Firmado
digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDÓN OCHOA
JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación.

Proyectó: Mábel Gualtero, Técnico G-03 Contratación.

SENA															Versión: 01 Código: GFPHF-139	
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL																
ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCCIONES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL																
PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA																
ORDEN - AÑO 2023																
PE GLOBAL PROGRAMADO: TREINTA Y OCHO (38) CONTRATOS																
LDO: \$ 1.585.098.750																
UTILIZADO: 100%																
ELABORADO POR: MABEL CUALTERO JARAMILLO																
Nombre: 304880076 IP 44110																
Teléfono:																
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TEP-100)	CONTRATO	Nº. CONTRATOS	Nº. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR	FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	CORTO TOTAL HONORARIOS	DURACIÓN DEL PROGRAMA		OBSERVACIONES		
						Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA				
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA INNOVACIÓN	TECNICO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 938161 VR 1 COMPETENCIA APLICAR PROCESOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA INDUSTRIA DEL MANEJO Y NORMATIVIDAD VIGENTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10 0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -		6 MESES			
	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	10 0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	251.842.500	\$ -	\$ -		1344 HORAS			
	TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 922502 VR 1 COMPETENCIA ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10 0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ -	3.997.500	41.973.750	1344 HORAS			
	TECNICO	CONFECCIÓN INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 922502 VR 100 COMPETENCIA PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL MANEJO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	8 0	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ -	3.997.500	31.980.000	18 MESES			
	TECNICO	CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222329 VR 1 ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10 0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ -	\$ -		1320 HORAS			
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA INNOVACIÓN	TECNICO	CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222329 VR 1 ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10 0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ -	3.997.500	83.947.500	1320 HORAS			

EL PERFIL SE
ENCUENTRA EN LOS
ESTUDIOS PREVIOS
AUTORIZADOS

REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CULTIVOS AGRÍCOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ - \$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CULTIVOS AGRÍCOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ - \$ -	3.997.500	41.973.750	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 524139 VR 2 COMPETENCIA: DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ - \$ -	6 MESES
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CÓDIGO DEL PROGRAMA 664210 VR 1 COMPETENCIA: EJECUCIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN TÉCNICO TÁCTICOS SEGÚN LA MODALIDAD Y EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ - \$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	ELECTRICISTA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 832102 VR 1 COMPETENCIA: ELABORAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ - \$ -	3.997.500	41.973.750	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	MECÁNICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 837101 VR 1 COMPETENCIA: Intervenir equipos de acuerdo con técnicas de mantenimiento preventivo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ - \$ -	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 633100 VR 1 COMPETENCIA: DISCIPLINAR PAQUETES TURÍSTICOS DE ACUERDO COMPONENTES TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ - \$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PRODUCCIÓN PECUARIA. CÓDIGO DEL PROGRAMA 733290 VR 1 COMPETENCIA: ALIMENTACIÓN DE ESPECIES PECUARIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ - \$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ - \$ -	3.997.500	41.973.750	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	167.895.000	\$ - \$ -	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - ENTRO DE LA INNOVACIÓN AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	SISTEMAS. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233101 VR 1 COMPETENCIA: IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ - \$ -	3.997.500	209.868.750	1344 HORAS
TOTALES				38						1.091.317.500	493.691.250	1.585.008.750

JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN SENA REGIONAL ANTIOQUIA	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Regional Antioquia, Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Descripción breve de la solicitud:	Contratación de Instructores
Tipo de formación o programa:	Programa Articulación con la Educación media
Cantidad de contratos:	Treinta y Ocho (38)
Valor total de la contratación:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.585.008.750).
CDP:	Aplica para el 2022 de conformidad con las Circulares No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021.
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios de **Treinta y Ocho (38)** instructores, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el centro de la Innovación, la agroindustria y la aviación”.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín a los

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, 
Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación.

Vo.Bo. Diana Patricia Rache Amaya
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación. 
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de **Treinta y Ocho (38)** instructores relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratación de Instructores para el área de Articulación con la Media.
Cantidad de contratos:	Treinta y Ocho (38)
Valor total de la contratación:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.585.008.750).
CDP:	Aplica para el 2022 de conformidad con las circulares No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021 y No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021.
Rubro:	3603025 adquisición de bienes y servicios - Servicio de formación profesional integral - Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional-Contratación de instructores.
Radicado - NIS	

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación. 



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL
ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que Subdirección del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, **Treinta y Ocho (38)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

Al Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación a contratar en la vigencia 2022 los servicios de **Treinta y Ocho (38)** instructores con el siguiente objeto igual: Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación.

Proyectó: Mabel Gualtero, Técnico G-03 Contratación.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	Plan de adquirentes de la línea 5_9503_239 a la 5_9503_276 Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	38 instructores para contratar distribuidos de la siguiente manera: Total, profesional: 26 Total, tecnólogo: 12 Ver los perfiles en el numeral 4 de este documento y el anexo 2 – plan de contratación instructores, lo cuales fueron tomados de los diseños curriculares vigentes en Sofia Plus.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	38 instructores. Ver los perfiles en el numeral 4 de este documento y el anexo 2 – plan de contratación instructores, lo cuales fueron tomados de los diseños curriculares vigentes en Sofia Plus.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total la suma MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (1.585.008.750) . Esta suma será pagada por el SENA a TREINTA Y OCHO (38) contratistas en mensualidades vencidas hasta de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.997.500) cada uno y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo con la vigencia contractual. Lo anterior, conforme a lo establecido en el numeral 7 de este documento, el anexo 2 plan de contratación, y según la tabla de honorarios de instructores publicada en los lineamientos operativos del PLAN DE ACCIÓN 2022.
PLAZO:	Los plazos para la ejecución de los contratos de los 38 instructores están establecidos en el numeral 7 de este documento, los cuales empezarán a contarse a partir de la firma del acta de inicio y en ningún caso podrán exceder la fecha de terminación de labores del calendario académico de 2022. (17 de diciembre de 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El domicilio contractual principal será en el municipio de Rionegro, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, además de los



	municipios de La Ceja, Guarne, El Retiro, El Santuario, Marinilla, El Carmen de Viboral, La Unión y San Vicente.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del servidor público de planta del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación que designe por escrito el subdirector del centro, quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual, conforme a la resolución del SENA No. 1-1471 de 2020, por la cual se adopta el manual de supervisor e interventoría, o la que la modifique o reemplace.
ORDENADOR DEL PAGO:	JORGE ANTONIO LONDOÑO , Subdirector del Centro Ordenador del Gasto

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, en la línea *La Educación de Calidad para un Futuro con Oportunidades para Todos*, establece que la educación es la herramienta más poderosa para promover el desarrollo humano, social y económico y un instrumento para la movilidad social y para la construcción de equidad social. Dado que aún persisten rezagos en cobertura, permanencia y calidad en todos los niveles del sistema educativo, propone, específicamente para la Educación Media y Superior, generar una transformación orientada al incremento de oportunidades para el acceso y al favorecimiento de la calidad de la educación, de tal forma que sea más atractiva y pertinente para los jóvenes colombianos, haciendo énfasis en la educación pública y las poblaciones más vulnerables, con un esquema de gratuidad gradual y de desconcentración de la oferta de tal forma que permita: llegar a las zonas y regiones más apartadas del país, se promueva la educación virtual, se fortalezca el sistema de aseguramiento de la calidad y la formación de capital humano de alto nivel.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en su rol de establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, incluye en el Plan Estratégico 2018-2022 cuatro pilares que orientan todo el accionar hacia el logro de resultados transformacionales que impacten: la calidad y pertinencia de la formación, acompañado de la generación de oportunidades laborales, el fortalecimiento empresarial, y la inclusión social y el enfoque diferencial, con el propósito de aportar significativamente al bienestar y la equidad del país como ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. En articulación con estos pilares el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, buscando el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el aumento de la productividad laboral, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral para la incorporación en actividades productivas.



En cumplimiento de su misión y visión, el SENA tiene la responsabilidad de ofrecer formación profesional integral gratuita a millones de colombianos, que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios los cuales se ajustan a las características y necesidades de cada región del país para aportar a su desarrollo económico, científico y social, y hacerlos más competitivos en los mercados nacionales e internacionales,

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, delega en los Centros de Formación, entre muchas otras cosas, la prestación de los servicios de formación profesional integral y en el artículo 27 del mismo Decreto, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro, para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, incluyendo la de “Administrar y ejecutar los procesos de contratación del Centro”.

En coherencia con lo anterior, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación cuenta con un amplio portafolio de programas de formación en los niveles de: Eventos de divulgación tecnológica EDT, Formación complementaria, Auxiliares, Operarios, Técnicos, Tecnólogos y Especialización Tecnológica, los cuales se ofrecen en las modalidades Presencial, Virtual y Dual, programas contemplados en las siguientes líneas de formación que dan respuesta al requerimiento y el fortalecimiento de la Región y el sector Productivo:

- **Industria:** electricidad, automatización, teleinformática, construcción, confección, mantenimiento electromecánico y Línea de Aviones.

- **Agroindustria:** Lácteos, cárnicos, Fruver, alimentos, control de calidad.

- **Agropecuaria:** Producción agrícola y pecuarias, agricultura orgánica y gestión de empresas agropecuaria.

Ambiental: Recursos naturales, agua y saneamiento, control y prevención ambiental.

- **Turismo y gastronomía:** Guianza, cocina, mesa y bar, eventos.

- **Gestión y desarrollo empresarial:** Logística, gestión de negocios, mercadeo, recursos humanos, ventas, gestión administrativa, gestión documental, contabilidad y finanzas, gestión empresarial.

De acuerdo con el Plan Estratégico, las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la Vigencia 2022 son las siguientes.

NIVELES DE FORMACION	META 2022
TECNÓLOGO PRESENCIAL	4.530
TECNÓLOGO VIRTUAL	689
TÉCNICO PRESENCIAL	1.257



TÉCNICO VIRTUAL	555
OPERARIO	844
AUXILIAR	215
COMPLEMENTARIA	43.135

Para atender la demanda de formación de los estudiantes de la media técnica, el SENA conjuntamente con el Ministerio de Educación, viene ejecutando desde hace varios años el Programa Articulación con la Media – Doble Titulación, el cual permite que los estudiantes de la educación media de establecimientos educativos públicos y privados puedan acceder a la formación técnica y graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA contribuyendo de esta forma a la continuidad de su proceso formativo, al fortalecimiento de sus competencias laborales y a su posterior vinculación a la educación superior y el sector productivo del país.

En el 2020, el programa de Doble Titulación abrió 30 mil nuevos cupos para los estudiantes de Educación Media en todo el país. Más de 164 mil estudiantes cerraron el año escolar con Doble Titulación y para el 2022 se espera que sean 650 mil jóvenes.

Acorde a lo anterior el Centro de la Innovación, la agroindustria y la Aviación cuenta dentro de su oferta educativa con 21 programas de formación Técnico en el marco de los lineamientos de la estrategia Articulación con la Educación Media – Doble Titulación:

1. Programación De Software
2. Ejecución de Eventos Deportivos Y Recreativos
3. Ejecución de Programas Deportivos
4. Conservación de Recursos Naturales
5. Procesamiento de Frutas Y Hortalizas
6. Agroindustria Alimentaria
7. Producción Agropecuaria
8. Operación Turística Local
9. Mecánica de Maquinaria Industrial
10. Carpintería Metálica
11. Electricista Industrial
12. Mantenimiento de los Motores Diesel
13. Mantenimiento de Automatismos Industriales
14. Asistencia Administrativa.
15. Diseño e Integración De Multimedia
16. Asesoría Comercial
17. Recursos Humanos.



18. Integración De Operaciones Logísticas
19. Patronaje Industrial de Prendas De Vestir
20. Sistemas.
21. Mantenimiento de Equipos de Cómputo.

Anualmente, el Centro matrícula a alrededor de 4.172 cupos en este programa los cuales son atendidos en 23 municipios del Oriente Antioqueño de acuerdo con la pertinencia del programa y la planeación establecida para cada año.

Las metas asignadas al Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación en el Plan Nacional del SENA 2022 para el programa Articulación con la Educación Media – Doble Titulación, son las siguientes:

META APRENDICES	METAS CUPOS
5.097	5.097

Para dar cumplimiento de las metas de formación del centro se requiere un equipo de instructores idóneos, no obstante, al realizar el estudio de insuficiencia y la programación de instructores de planta para la vigencia 2022, se priorizó formación titulada, evidenciando la necesidad de contratar instructores según los programas a orientar, los que pasan de vigencia y las proyecciones de grupos nuevos para el 2022.

En consecuencia, se evidenció la necesidad de contratar **Treinta y Ocho (38)** instructores para orientar programas de formación para el Programa de Articulación con la Media Técnica – Doble Titulación como se puede constatar en el Plan Operativo Anual. La contratación de los instructores se realizaría por un promedio de 160 horas mensuales, las tarifas de los honorarios para la contratación se toman según las establecidas por la Dirección General y de acuerdo con el perfil requerido para cada programa, además, los instructores contratados deberán cumplir con lo establecido por la entidad para el proceso de formación profesional integral en el aplicativo compromiso que tiene por objetivo “Orientar la ejecución de la Formación Profesional Integral para el desarrollo de las competencias de los aprendices, definidas en el programa de formación y orientadas a su desempeño en los contextos productivos y sociales de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes”

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al **Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia**, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializado. // En ningún*



caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”

Así mismo, el Centro de Formación garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados del Banco de instructores SENA, acorde a los lineamientos de la Circular No: **3-2021-000160** del 9 de septiembre de 2021 y el anexo No. **3-2021-000202**, del 21 de octubre de 2021.

Para efecto de la contratación, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, Regional Antioquia tiene incluida la presente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones y cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia conforme a la circular No. **3-2021-000212** del 29 de octubre de 2021.

2. Obligaciones Específicas:

1. Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012
2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación
3. Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.
4. Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA
5. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
6. Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación
7. Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación y de las actividades orientadas al emprendimiento en el Centro de formación.
8. Participar en la certificación de la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General.
9. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.
10. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público



3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato para suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_239 5_9503_240	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 936161 VR 1 COMPETENCIA: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN	2



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_241 5_9503_242 5_9503_243 5_9503_244 5_9503_245 5_9503_246	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL. COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA. FORMACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, HUMANAS, SOCIALES O AFINES, PREFERIBLEMENTE ESPECIALISTA Y/O ACTUALIZACIÓN EN SERVICIO AL CLIENTE. CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL O	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	6



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
		ÁREAS AFINES O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES. (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)		
5_9503_247	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL. COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA. FORMACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, HUMANAS, SOCIALES O AFINES, PREFERIBLEMENTE ESPECIALISTA Y/O ACTUALIZACIÓN EN SERVICIO AL CLIENTE. CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO	1



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
		PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL O ÁREAS AFINES O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES. (ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS)	DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	



LÍNEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_248	CONFECCIÓN INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 922502 VR 100 COMPETENCIA: PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS CONFORMADO POR: - TECNÓLOGO EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL - INGENIERO DE PRODUCCIÓN O INGENIERO INDUSTRIAL. ADMINISTRADOR DE EMPRESAS O ABOGADO	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN	1
5_9503_249 5_9503_250 5_9503_251 5_9503_252 5_9503_253	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222239 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES: INGENIERO AGRÓNOMO, INGENIERO AGRÍCOLA, INGENIERO FORESTAL, BIÓLOGO, ECÓLOGO, INGENIERO AGROECÓLOGO, INGENIERO EN AGROECOLOGÍA, INGENIERO QUÍMICO, Y/O PROFESIONALES Y/O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES.	DEMOSTRAR EXPERIENCIA LABORAL DE 2 AÑOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.	5
5_9503_254 5_9503_255	CULTIVOS AGRICOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR	TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O AFINES INGENIERO AGRÓNOMO;	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS	2



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
	LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	INGENIERO AGRÍCOLA	CULTIVOS AGRÍCOLAS	
5_9503_256	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 524139 VR 2 COMPETENCIA: DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN DESARROLLO DE PRODUCTOS DE MULTIMEDIA SOBRE PLATAFORMAS ADOBE, MICROSOFT O COREL	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	1
5_9503_257 5_9503_258	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CÓDIGO DEL PROGRAMA 664210 VR 1 COMPETENCIA: EJECUCIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN TÉCNICO TÁCTICOS SEGÚN LA MODALIDAD Y EL NIVEL DE	REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO O AFINES. PROFESIONAL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL	EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA	2



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
	FORMACIÓN DEPORTIVA	DEPORTE O AFINES.	RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA DOCENTE: TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	
5_9503_259	ELECTRICISTA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 832102 VR 1 COMPETENCIA: ELABORAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: · INGENIEROS ELÉCTRICOS, INGENIEROS ELECTROMECA NICO S E INGENIEROS EN CONTROL ELECTRÓNICO E INSTRUMENTACIÓN. · TECNÓLOGOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL O TECNÓLOGOS EN ELECTROMECA NICA. · LICENCIADOS EN ÁREAS DE ELECTRICIDAD Y ELECTROMECA NICA. · CERTIFICADOS	TENER EXPERIENCIA DE VEINTICUATRO (24) MESES EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN. POSEER EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOCE (12) MESES EN DOCENCIA EN EL ÁREA ESPECÍFICA DE SU PROFESIÓN	1



LÍNEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
		EN LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL PEDAGÓGICA.		
5_9503_260 5_9503_261	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 837101 VR 1 COMPETENCIA: INTERVENIR EQUIPOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 83: OFICIOS Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. GRUPO 837: MECÁNICOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO. SUBGRUPO 8371: MECÁNICOS INDUSTRIALES O GRUPO 839: OTROS MECÁNICOS. (VER ANEXO CNO). CUARENTA ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; ; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; OTRAS INGENIERÍAS VER ANEXOS: (N.B.C.),	CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE	2



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
		(TÍTULOS SENA). ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). ALTERNATIVA 3: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES (VER N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN	RECONOCIDA ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	



LÍNEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
		LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.		
5_9503_262 5_9503_263 5_9503_264	OPERACION TURISTICA LOCAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 633100 VR 1 COMPETENCIA: DISEÑAR PAQUETES TURÍSTICOS DE ACUERDO COMPONENTES TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE SERVICIO	OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EN TURISMO. OPCIÓN 2: TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJE OPCIÓN 3: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL.	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PAQUETES TURÍSTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 40 HORAS DE CURSOS EN FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.	3
5_9503_265 5_9503_266	PRODUCCION PECUARIA. CÓDIGO DEL PROGRAMA 733290 VR 1 COMPETENCIA: ALIMENTACION DE ESPECIES PECUARIAS	ZOOTECNISTA, MVZ, AGRÓNOMO, TO RPRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES	24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DEL PROGRAMA 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	2
5_9503_267 5_9503_268 5_9503_269 5_9503_270	PROGRAMACION DE SOFTWARE. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA:	TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN:	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN	5



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_271	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES Y NO RELACIONALES PLATAFORMAS DE DESARROLLO WEB (.NET, JAVA, PHP, PYTHON Y JAVASCRIPT) PARADIGMA DE PROGRAMACIÓN ORIENTADO A OBJETOS CONOCIMIENTO APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE CONOCIMIENTO DE MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE PRUEBAS DE SOFTWARE PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE.	RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	



LINEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/ CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_272 5_9503_273 5_9503_274 5_9503_275 5_9503_276	SISTEMAS. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233101 VR 1 COMPETENCIA: IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN INSTRUCTOR CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS, ELECTRÓNICA O PROFESIONES RELACIONADAS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN.	DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	5
TOTAL, INSTRUCTORES				38

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual principal será en el municipio de Rionegro, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, además de los municipios de La Ceja, Guarne, El Retiro, El Santuario, Marinilla, El Carmen de Viboral, La Unión y San Vicente.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de tarifas contratación de instructores contenida en los lineamientos Operativos del Plan de Acción 2021. Para esta contratación, se determinó como valor total la suma **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$1.585.008.750)**.

Esta suma será pagada por el SENA a **TREINTA Y OCHO (38)** contratistas en mensualidades vencidas hasta de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.997.500)** cada uno, y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo a la vigencia contractual. Lo anterior, conforme con el anexo 2 plan de contratación, y según la tabla de honorarios de instructores 2022 publicada en los lineamientos operativos del Plan Anual de Adquisiciones.



LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS
				MESES	DIAS				
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 936161 VR 1 COMPETENCIA: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	10	0,15	\$ 3.997.500	251.842.500	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750



REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	CONFECCIÓN INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 922502 VR 100 COMPETENCIA: PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	8	0	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	31.980.000
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222239 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0,15	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222239 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	83.947.500
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	CULTIVOS AGRICOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ -	\$ -



	RECOMENDACIÓN TÉCNICA.								
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	CULTIVOS AGRICOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 524139 VR 2 COMPETENCIA: DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CÓDIGO DEL PROGRAMA 664210 VR 1 COMPETENCIA: EJECUCIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN TÉCNICO TÁCTICOS SEGÚN LA MODALIDAD Y EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	ELECTRICISTA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 832102 VR 1 COMPETENCIA: ELABORAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750



REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 837101 VR 1 COMPETENCIA: Intervenir equipos de acuerdo con técnicas de mantenimiento preventivo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	OPERACION TURISTICA LOCAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 633100 VR 1 COMPETENCIA: DISEÑAR PAQUETES TURÍSTICOS DE ACUERDO COMPONENTES TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0,15	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	PRODUCCION PECUARIA. CÓDIGO DEL PROGRAMA 733290 VR 1 COMPETENCIA: ALIMENTACION DE ESPECIES PECUARIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	PROGRAMACION DE SOFTWARE. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	PROGRAMACION DE SOFTWARE. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0,15	\$ 3.997.500	167.895.000	\$ -	\$ -



REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	SISTEMAS. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233101 VR 1 COMPETENCIA: IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	10	0,15	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	209.868.750
TOTALES			38				1.091.317.500		493.691.250
								TOTAL	1.585.008.750

Total, instructores contratar:	38
Total, tecnólogo profesional:	26
Total, tecnólogo y/o profesional:	12
Total, técnico:	0
Total, a contratar:	1.585.008.750



Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

ESPACIO EN BLANCO



ANEXO MATRIZ DE RIESGOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN																								
N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR, Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ¿ASIGNA?		TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONOTOREO Y REVISION		
											SENA	PROPON ENTERO/ PARCIAL ATRIBUIR	CONTROLES PARA IMPLEMENTAR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	
1	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	QUE EL OBJETO CONTRACTUAL NO HAYA SIDO INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.	INFORMACIÓN INCOMPLETA DENTRO DEL PROCESO TRASGREDE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	RARO	MEJOR	5	MEDIO	SUBDIRECTOR EN APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		CERTIFICACIÓN O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA PERSONA ENCARGADA DEL PLAN DE ADQUISICIONES.	RARO	MEJOR	3	MEDIO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE SELECCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA PERSONA ENCARGADA DE IMPULSAR EL PROCESO Y SUPERVISOR DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN EN LA SOLICITUD DE ESTUDIOS PREVIOS	
2	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES	INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD	RARO	MODERADO	4	BAJO	PERSONAL DE CONTRATACIÓN		DAR APLICACIÓN A LAS CIRCULARES NO:3-2017-000130 Y NO: 3-2018-000091	RARO	MEJOR	3	BAJO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN EXPEDIENTE CONTRACTUAL, LISTA DE CHEQUE Y/O LÍDER DEL PROCESO	SEMANAL	
3	GENERAL	INTERNA	PLANEACION	REGULATORIOS	EL PROCESO DE CONTRATACION QUE SE ADELANTA NO OBEDECE DIRECTAMENTE A UNA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL POR VIOLACION A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO (ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1737 DE 1998, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998.)	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	SUBDIRECTOR Y COORDINACIÓN MISIONAL Y ACADÉMICA		PROGRAMAR INICIALMENTE EL PERSONAL DE PLANTA, PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, TENIENDO EL AUMENTO DE GESTIÓN DEL CENTRO, METAS DE FORMACIÓN Y PRESUPUESTO ASIGNADO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	DE MANERA PERMANENTE EN CADA CONTRATACIÓN	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTE LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	
			SELECCIÓN		SELECCIONAR UN ASPIRANTE QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABILITANTES O SE ENCUENTREN INCURSOS EN ALGUNA INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL	RARO	CATASTRÓFICO	6	RIESGO ALTO	COMITÉ DE SELECCIÓN		VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DEL CANDIDATO (CONTRALORIA, PROCURADURIA Y POLICIA) ANTES DE CITAR A CONVERSATORIO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	ANTES DE CITAR AL ASPIRANTE A CONVERSATORIO	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTE LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	
			EJECUCION		INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATATISTA.	RESPONSABILIDAD CIVIL Y DISCIPLINARIA PARA LA ENTIDAD EN EAS CONTINGENCIAS QUE CUBRE EL SISTEMA GENERAL DEL SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	RARO	CATASTRÓFICO	6	RIESGO ALTO	SUPERVISOR DE CONTRATO		SOLICITAR AL CONTRATISTA PARA LA INICIACIÓN DEL CONTRATO LA CONSTITUCIÓN DE UNA GARANTÍA QUE AMPARE A FUTURO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. APLICAR LAS SANCIONES RESPECTIVAS, MULTAS Y CLAUSULAS PENALES PACTADAS EN EL CONTRATO	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	HACIENDO SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MENSUALMENTE	
					DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR SIN LAS CAPACIDADES REQUERIDAS PARA HACER EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO EL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.	RESPONSABILIDAD PENAL, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PATRIMONIAL PARA EL SUPERVISOR	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	7	RIESGO ALTO	SUBDIRECTOR EN APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		VERIFICAR QUE LA IDONEIDAD DEL SUPERVISOR A DESIGNAR SI CUMPLA CON LAS CALIDADES NECESARIAS PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	OBTENIENDO EL LISTADO DE PERSONAL DE PLANTA CON SU RESPECTIVO PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA LABORAL	AL INICIO DE CADA VIGENCIA	
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO APLICA DE MANERA ESTRUCTURA LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS PARA EL PROCESO QUE APOYA	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD.	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	COORDINADOR EN APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		BRINDAR INDUCCION AL CONTRATISTA SOBRE EL PROCESO QUE VAYA A APOYAR.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	INSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL	UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIACIÓN.	
5	ESPECÍFICO	INTERNO/EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE MANERA INOPORTUNA	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	RARO	MAYOR	7	RIESGO ALTO		CONTRATISTA	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	RARO	MEJOR	2	BAJA	X	SENA	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERMANENTE	
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	ENFERMEDAD POR COVID-19, ENFERMEDAD GENERAL, LABORAL, ACCIDENTES DE TRABAJO QUE PUEDAN GENERAR INCAPACIDAD DISCAPACIDAD, MUERTE DEL CONTRATISTA ENTRE OTROS	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO		CONTRATISTA	REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL EVENTO CON ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A TRAVES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Y COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL SUPERVISOR	RARO	MEJOR	2	BAJA	X	CONTRATISTA/ SUPERVISOR	EJECUCIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN PERMANENTE POR EL SUPERVISOR	UNA VEZ SE REALICE LA CONTRATACIÓN, CON LA ENTREGA DE INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA, HASTA SU FINALIZACIÓN.	



9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del servidor público de planta del centro de la innovación la agroindustria y la aviación que designe por escrito el subdirector del centro.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia.

Se anexa certificado de idoneidad.



14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2184470 DEL 2021	CARLOS ANDRES CASTRO JARAMILLO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10.8	Honorarios Mensuales \$3.900.000 Valor total \$42.250.000	Contratación Directa



2182557 DEL 2021	ALEXANDER VALENCIA GARCIA	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	11.1	Honorarios Mensuales \$ 3.900.000 Valor total \$ 43.160.000	Contratación Directa
2184535 DEL 2021	DOMINGO MOSQUERA MORENO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en el programa Articulación con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10.8	Honorarios Mensuales \$ 3.900.000 Valor total \$ 42.250.000	Contratación Directa
1347126 DEL 2020	ESPINOSA VALENCIA AIDE FARIDE	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria presencial en el marco de los lineamientos del programa Articulación SENA con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales \$ 3790150 Valor total 39164883	Contratación Directa



1335157 DEL 2020	CASTRO JARAMILLO CARLOS ANDRES	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria presencial en el marco de los lineamientos del programa Articulación SENA con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3790150 Valor total 39417560	Contratación Directa
1697918 DEL 2020	ARANA OSORIO CAROL MILENA	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria presencial en el marco de los lineamientos del programa Articulación SENA con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3790150 Valor total 19077088	Contratación Directa
1335263 DEL 2020	GONZALEZ GIRALDO CESAR AUGUSTO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria presencial en el marco de los lineamientos del programa Articulación SENA con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3790150 Valor total 39417560	Contratación Directa



1334830 DEL 2020	MORENO VELASQUEZ ELKIN ALONSO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y/o complementaria presencial en el marco de los lineamientos del programa Articulación SENA con la Educación Media, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3790150 Valor total 39291222	Contratación Directa
3729 DEL 2019	GOMEZ HERNANDEZ NINI JOHANA	Prestar Servicios Profesionales de carácter temporal para impartir formación en el área de Teleinformática y áreas afines en formación técnica para atender la estrategia Articulación SENA con la Educación Media del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 36797570 Valor total 26984884	Contratación Directa
2422 DEL 2019	GONZALEZ GIRALDO CESAR AUGUSTO	Prestar Servicios Profesionales de carácter temporal para impartir formación en el área Ambiental y áreas afines en formación técnica para atender la estrategia Articulación SENA con la Educación Media del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3679757 Valor total 36797570	Contratación Directa



2464 DEL 2019	RONDON CEBALLOS RUBY ALBA	Prestar Servicios Profesionales de carácter temporal para impartir formación en el área Pecuaria y áreas afines en formación técnica para atender la estrategia Articulación SENA con la Educación Media del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10,5	Honorarios Mensuales 3679757 Valor total 36797570	Contratación Directa
------------------	---------------------------------	---	------	--	----------------------

Se expide en Rionegro Antioquia, a los 12 días del mes de enero de 2022


JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector Centro de la Innovación,
La Agroindustria y la Aviación

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



												Versión: 01		
												Código: GFPI-F-139		
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL														
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL														
PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA														
PERIODO : AÑO 2022														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO: TREINTA Y OCHO (38) CONTRATOS														
SALDO: \$ 1.585.008.750									ELABORADO POR:					
% UTILIZADO: 100%									Nombre:		MABEL GUALTERO JARAMILLO			
									Teléfono:		3046800676 IP 44110			
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
									PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 936161 VR 1 COMPETENCIA: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -	6 MESES	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	251.842.500	\$ -	\$ -	1344 HORAS	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO DEL PROGRAMA 134101 VR 1 COMPETENCIA: ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750	1344 HORAS	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CONFECCIÓN INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 922502 VR 100 COMPETENCIA: PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	8	0	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	31.980.000	18 MESES	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222239 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ -	\$ -	1320 HORAS	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES CÓDIGO DEL PROGRAMA 222239 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0,15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	83.947.500	1320 HORAS	

REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CULTIVOS AGRICOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ -	\$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	CULTIVOS AGRICOLAS CÓDIGO DEL PROGRAMA 733174 VR 2 COMPETENCIA: EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 524139 VR 2 COMPETENCIA: DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	41.973.750	\$ -	\$ -	6 MESES
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS CÓDIGO DEL PROGRAMA 664210 VR 1 COMPETENCIA: EJECUCIÓN DEL PLAN DE PREPARACIÓN TÉCNICO TÁCTICOS SEGÚN LA MODALIDAD Y EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	ELECTRICISTA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 824120 VR 1 COMPETENCIA: ELABORAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 837101 VR 1 COMPETENCIA: Intervenir equipos de acuerdo con técnicas de mantenimiento preventivo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL CÓDIGO DEL PROGRAMA 633100 VR 1 COMPETENCIA: DISEÑAR PAQUETES TURISTICOS DE ACUERDO COMPONENTES TÉCNICOS Y ESTÁNDARES DE SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	125.921.250	\$ -	\$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PRODUCCION PECUARIA CÓDIGO DEL PROGRAMA 733290 VR 1 COMPETENCIA: ALIMENTACION DE ESPECIES PECUARIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	83.947.500	\$ -	\$ -	1320 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	41.973.750	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE CÓDIGO DEL PROGRAMA 233104 VR 1 COMPETENCIA: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ 3.997.500	167.895.000	\$ -	\$ -	1344 HORAS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	SISTEMAS. CÓDIGO DEL PROGRAMA 233101 VR 1 COMPETENCIA: IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	10	0.15	1/2/2022	30/11/2021	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	209.868.750	1344 HORAS
TOTALES				38						1.091.317.500		493.691.250	1.585.008.750

EL PERFIL SE
ENCUENTRA EN LOS
ESTUDIOS PREVIOS
AUTORIZADOS

JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA
AVIACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Rionegro - Antioquia a los Doce (12) días del mes de enero de 2022.

**JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR DE CENTRO**

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.																
Código UNSPSC (cada código separado por :)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
80111600	5.9503.239 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.240 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.241 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.242 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.243 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.244 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.245 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.246 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



	LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN																
80111600	5_9503_247 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_248 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_249 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_250 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_251 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_252 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_253 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_254 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_255 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



	EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN															
80111600	5.9503.256 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.257 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.258 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.259 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.260 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.261 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.262 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.263 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.264 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



80111600	5.9503.265 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.266 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.267 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.268 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.269 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.270 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.271 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.272 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.273 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.274 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



	PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN															
80111600	5.9503.275 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5.9503.276 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdorrego DIANA PATRICIA ORREGO RESTREPO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema: 18/01/2022 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	1022	Fecha Registro:	2022-01-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.585.008.750,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual.:	1.585.008.750,00	Saldo x Comprometer:	1.585.008.750,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	1022	Fecha Registro:	2022-01-18	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
950311 INTEGRACION CON LA MEDIA-CENTRO DE LA INNOVACION AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF							
Total:						1.585.008.750,00	0,00	1.585.008.750,00	1.585.008.750,00	0,00	
Objeto:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL, POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS, EN EL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA										

Firma Responsable